



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 451/2026** referente a la **"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""**, requerido por la **Secretaría de Educación** mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **04-131-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **10 de julio de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **22 de julio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **28 de julio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ.**
- **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
“CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: “CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD””
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “LA LEY”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ. • EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas allegadas de los licitantes **TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ** y **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**, son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de “LA LEY”, y los artículos 68 y 69 de “EL REGLAMENTO”, se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **327/342/2026** validado por **GLORIA ALETHIA DELGADO BECERRA**, en su carácter de **ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**, perteneciente a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V. • TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.** y **TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ**, **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.** y **TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ**, cuyo desglose se realiza en el anexo número 3 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado las propuestas analizadas resultan solventes económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “LA LEY”. Así mismo queda asentado que de los dos licitantes solventes, la propuesta económica del licitante **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**, resulta ser la más baja para efectos del criterio de evaluación binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 451/2026** referente a la **"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""** al proveedor denominado **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$336,400.00 (trescientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

Se hace la manifestación de que el proveedor solicita el 50% de anticipo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y en razón del servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	Servicio	Evento integral para la "Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad", para un total de 600 personas, el día 3 de diciembre de 2026 en Av. Laureles No. 300 Col Tepeyac, C.P. Zapopan, (con traslado de asistentes provenientes de los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto) Jalisco. En un horario: 9:00 a 13:30 horas contemplando la organización y ejecución del evento, así como el suministro de todos los bines y servicios necesarios para su correcta realización en estricto apego a las especificaciones y actividades establecidas en la presente propuesta técnica.

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

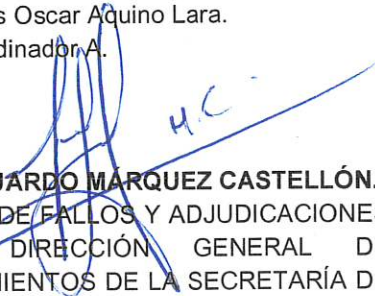
Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **28 de agosto de 2026**.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.


ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ.

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


GLORIA ALETHIA DELGADO BECERRA.

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los proveedores **TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ** y **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V., CUMPLEN** con los requisitos documentales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **327/342/2026** validado por **GLORIA ALETHIA DELGADO BECERRA**, en su carácter de **ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**, perteneciente a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 451/2026** en la cual se requiere la **"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD"**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

NO.	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ
PARTIDA 1	PARTIDA 1 El proveedor adjudicado deberá proporcionar un servicio integral denominado: "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD" en el cual contemplará la organización y ejecución del evento conmemorativo incluyendo todos los bienes y servicios necesarios para su correcta realización, conforme a las actividades y especificaciones del presente Anexo Técnico. Cantidad: 1 Fecha: 3 de diciembre de 2026 Para: 600 personas Lugar: Av. aureles No.300 Col Tepeyac, Zapopan, (con traslado de asistentes provenientes de los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zuñiga y El Salto) Jalisco. Horario: 9 a 13:30 horas Unidad de medida: Servicio ACTIVIDAD 1: <u>SHOW INTERACTIVO CON BOTARGAS</u> El proveedor adjudicado deberá proporcionar un show interactivo con botargas para la organización, coordinación y ejecución de actividades recreativas y de sensibilización dirigidas a niñas y niños que reciben atención en los Centros de Atención múltiple (CAM), con el propósito de promover la inclusión, el respeto, la empatía y la convivencia con las personas con discapacidad, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Características mínimas de esta actividad: Participación de cinco (5) botargas de personajes infantiles inspirados en videojuegos, series animadas o características de amplia aceptación entre el público infantil	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
“CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: “CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD””
Sin Concurrencia del Comité

	• Presentación con una duración mínima de 30 minutos, seguida de 30 minutos de convivencia, dinámicas recreativas, juegos y toma de fotografías con los asistentes. Para la presentación escénica (mini obra), el proveedor deberá proporcionar como mínimo: • Escenografía 2.5 metros de ancho por 2.20 metros de alto con telón y decoración temática acorde al evento. • Un Equipo de audio con capacidad suficiente para el desarrollo de la actividad, que incluya seis (6) micrófonos tipo diadema, • Regalos o incentivos para la realización de las dinámicas y juegos con los asistentes. ACTIVIDAD 2: <u>PRESENTACIÓN DE ROBOT LED INTERACTIVO</u> El proveedor adjudicado deberá proporcionar la presentación de un (1) robot LED interactivo, con vestimenta tipo robot gigante iluminada con tecnología LED, que realice recorridos durante el evento, interactúe con los asistentes mediante saludos, baile, dinámicas recreativas y toma de fotografía. Características mínimas del servicio: • Un (1) robot LED con vestimenta tipo robot gigante. • Participación durante el desarrollo del evento, conforme al programa establecido por la dependencia. • Interacción con los asistentes mediante saludos, baile, dinámicas recreativas y toma de fotografía con los asistentes. ACTIVIDAD 3: <u>RENTA DE BRINCOLIN FORMA DE CARRO</u> El proveedor adjudicado deberá contemplar la renta e instalación de 1 brincolín con las siguientes características: Medidas: 7x4 mts. Poliéster y Plástico PVC, motor soplador de 1HP, boquilla de plástico rígido o metal donde se conectará el inflable, voltaje a 110V-120V y cable de uso rudo (calibre12) estacas para clavarlo y parches. Capacidad: 12 a 14 niños ACTIVIDAD 4: <u>ACTIVIDAD RECREATIVA DE BÉISBOL:</u> El proveedor adjudicado deberá proporcionar una actividad recreativa de béisbol dirigida a niñas y niños asistentes al evento, la cual será coordinada por un instructor con experiencia en la enseñanza de esta disciplina, quien organizará dinámicas de iniciación, ejercicios básicos y partidos recreativos, promoviendo la participación, el trabajo en equipo y la inclusión. Características mínimas del servicio: • Un (1) instructor con experiencia en actividades recreativas o de enseñanza de beisbol • Duración mínima de una (1) hora		
--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
“CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: “CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD””
Sin Concurrencia del Comité

- La actividad se llevará a cabo en la cancha de beisbol del parque ubicado en Av. Laureles No. 300, Col. Tepeyac, Zapopan, Jalisco. La dependencia pondrá a disposición del proveedor el espacio deportivo y el equipo existente (bates, manoplas y pelotas), por lo que el proveedor únicamente será responsable de la organización, coordinación y desarrollo de la actividad. PARA LAS ACTIVIDADES 1 Y 2 SE REQUIERE: - Mobiliario: con seis (6) mesas rectangulares o circulares con seis sillas y mantel cada mesa, donde se sentarán los niños para llevar a cabo las actividades 1 y 2 además para comer y descansar. - Todas las actividades se deberán llevar a cabo de manera simultánea. El proveedor adjudicado deberá contemplar la elaboración y entrega de alimentos para lo cual se deberá incluir lo siguiente: 600 box lunch - Sándwich de jamón de pavo y queso amarillo, con lechuga, jitomate y cebolla en bolsa de grado alimenticio con cierre hermético. 1 botella de agua para cada asistente de 600ml 1 agua fresca de limón en vitrolero El proveedor adjudicado deberá contemplar la entrega de 600 vasos de plástico para el servicio de agua fresca con las siguientes características: tapa y con popote tipo fiesta reutilizable (calidad Premium), capacidad 16 Oz, soporta líquidos Calientes y fríos, tapa y sellado antiderrames, libre de BPA, fabricado con polipropileno para mayor resistencia, colores: amarillos, azul rey, azul claro, rosas, verde perla y naranja (100 de cada color) Como parte del servicio integral y de manera complementaria a los alimentos descritos previamente, el proveedor adjudicado deberá contemplar la preparación, suministro y servicio de snacks para los asistentes durante el desarrollo del evento, considerando como mínimo lo siguiente: - Puesto de paletas de nieve tamaño normal sabor: 150 de limón, 150 de fresa, 150 de vainilla y 150 de chocolate; siendo en total para 600 personas - Puesto de elotes en vaso con: limón, sal, chile y crema y queso (600 vasos, para 600 personas) - Puesto de bolsa de papas doradas con chile (600 bolsas) <u>TRANSPORTE</u> El proveedor deberá proporcionar el traslado para los asistentes por lo cual deberá contemplar lo siguiente: Tipo de vehículos: autobús tipo foráneo de reciente modelo (2019 al 2026), número de plazas por unidad de 40 a 45, tipo de asientos acojinados que brinden confort, contar con botiquín de		
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

	primeros auxilios por unidad. tipo de seguro: cobertura amplia y seguro de viajero. El proveedor adjudicado deberá de proporcionar copia de la póliza de seguro de viajero, antes de dar inicio a los traslados, así mismo una vez adjudicado se le proporcionará a este el listado de rutas y horarios para el evento. Fecha: 3 de diciembre de 2026 Para: 600 personas • Se requiere fotos y video del evento en memoria USB Se requiere ambulancia y paramédico durante el evento.		
--	---	--	--

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que los licitantes **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V. y TERESA DEL FAVOR NÚÑEZ MUÑOZ, CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente.

[Handwritten signature in blue ink]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 451/2026
"CONTRATACIÓN DE EVENTO INTEGRAL DENOMINADO: "CONMEMORACIÓN
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD""
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes solventes documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios totales con IVA incluido, de los participantes evaluados.

EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.	TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ
TOTAL	TOTAL
\$336,400.00	\$343,358.84

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los licitantes **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.** y **TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ**, **CUMPLEN** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del licitante **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.** resulta ser la más baja, por lo que es la que se adjudica según el criterio de evaluación binario.

Tabla 2. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del licitante adjudicado **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**

Partida.	Cantidad.	Unidad de medida.	Descripción.	Precio unitario.	Importe.
1	1	Servicio	Evento integral para la "Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad", para un total de 600 personas, el día 3 de diciembre de 2026 en Av. Laureles No. 300 Col Tepeyac, C.P. Zapopan, (con traslado de asistentes provenientes de los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto) Jalisco. En un horario: 9:00 a 13:30 horas contemplando la organización y ejecución del evento, así como el suministro de todos los bines y servicios necesarios para su correcta realización en estricto apego a las especificaciones y actividades establecidas en la presente propuesta técnica.	\$290,000.00	\$290,000.00
Cantidad con letra: Trescientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$290,000.00
				IVA	\$46,400.00
				TOTAL	\$336,400.00

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3

